

Consejo de ministros

Se trata de la instrucción religiosa en las escuelas.—Disolución de la comisión general de Codificación.—Los nuevos jueces municipales.—Modificación de la ley electoral.—La Generalidad de Cataluña.—Otros decretos

A la salida

El Consejo terminó a las diez de la noche, y estuvo dedicado especialmente al estudio definitivo del proyecto de reforma electoral y al régimen de interinidad de Cataluña.

Sobre ello manifestó el ministro de Hacienda, cuando salió del Consejo, que se había aprobado con arreglo a las bases que se hicieron ya públicas, con la única modificación de que se formarían circunscripciones, además de Madrid y Barcelona, en aquellas capitales que tengan más de cien mil habitantes, agregando a ellas los pueblos de sus respectivos partidos judiciales. También se reduce a treinta mil el número de electores que en las bases se fijaba en cuarenta mil, para tener derecho a elegir un diputado más.

La propuesta del ministro de Estado para la provisión de la Embajada en el Quirinal está hecha a favor del ex diputado a Cortes por la Seo de Urgel don Vicente Sales Usols.

El señor Alcalá Zamora manifestó que este nombramiento ha quedado pendiente de una gestión particular que ha de hacer él cerca del interesado.

Se preguntó al ministro de la Guerra si era cierto que el general López Ochoa, iba a cambiar de cargo militar, y el señor Azaña lo desmintió rotundamente, agregando que mañana regresará el señor López Ochoa a Barcelona para volver a tomar el mando de aquella capitania general.

El ministro de Economía que salió del Consejo media hora antes de terminar, fue preguntado por los periodistas, si se había acordado algo sobre la rebaja de las tarifas arancelarias para la introducción de automóviles en España, y dijo que no había nada de eso, porque la modificación se había hecho como consecuencia de la ley de vinos franceses, que tanto perjudica a nuestra viticultura, y por lo tanto su reforma está ligada a lo que se resuelva en la Conferencia económica hispanofrancesa.

Al preguntarse cuándo reanudarán las sesiones esta Conferencia, contestó que corresponde al Gobierno francés dar a conocer la época en que puedan volver a reunirse.

Referencia de lo tratado

El ministro de Instrucción dictó a los periodistas la siguiente nota:

«PRESIDENCIA.—Decreto extendiendo los límites amplificados de los pleitos de menor cuantía correspondientes a los contentiosos administrativos.

Aprobación del decreto anunciado en la nota del Consejo anterior acerca del régimen provisional de la Generalidad de Cataluña y sus relaciones con el Gobierno de la República.

GOBERNACION.—Decreto aprobando el articulado del decreto referente a las normas que habrán de regir en las elecciones de la Asamblea constituyente.

JUSTICIA.—Decreto de indulto de María del Consuelo Puerta, de conformidad con la propuesta del Tribunal Supremo.

Decreto sobre la renovación de los jueces municipales y determinando las normas a que ha de ajustarse la elección popular de los mismos en las poblaciones menores de doce mil almas que no sean cabezas de partido.

TRABAJO.—Decreto incorporando al Ministerio de Trabajo el Instituto social de la Marina y los Comités Paritarios de ferrocarriles.

Decreto creando la Comisión de cultura social de Cataluña en sustitución de la suprimida Delegación Superior del Trabajo.

Decreto ratificando los convenios adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo sobre asalariado agrícola.

HACIENDA.—Quedó acordada la suscripción de todas las delegaciones de la Compañía arrendataria del Monopolio de Petróleos, sustituyéndolas por agencias administradas directamente por las empresas, con lo cual se obtendrá una economía de dos millones de pesetas.

INSTRUCCION.—Decreto sustituyendo en la vicepresidencia del Consejo de Instrucción pública a don Gabriel Alomar, que ha sido nombrado embajador de España en la Argentina, por don Santiago Pi y Suñer.

Decreto sobre libertad religiosa en las escuelas.

La instrucción religiosa en las escuelas

El decreto relativo a la libertad de enseñanza religiosa en las escuelas tiene un corto preámbulo justificando la medida para que en las escuelas españolas exista libertad absoluta en dicha materia. Dispone que no será obligatoria la instrucción religiosa en las escuelas primarias ni en ninguno de los demás centros docentes dependientes del ministerio. Los alumnos cuyos padres expresen su deseo de que reciban dicha enseñanza, la obtendrán en la misma forma que ahora. En el caso en que el maestro de clase encuentre dificultad de esta enseñanza, será

La rectificación del Censo

Todos los electores deben comparecer, por sí o por representación, mañana domingo en los respectivos colegios electorales, de ocho a una de la mañana o de tres a siete de la tarde, con el fin de comprobar su inclusión o exclusión en el Censo, hacer constar el cambio de domicilio o rectificar cualquier error.

No hay que fiarse por haber votado en las elecciones últimas, porque pudieran hacerse exclusiones que luego no se pueden rectificar.

Igualmente deben acudir los varones mayores de veintitrés años para que sean incluidos debidamente en las listas electorales.

Es un acto de ciudadanía, que todos estamos obligados a cumplir.

TEATROS

PRINCIPAL

Una protesta

Se han personado en nuestra redacción varios abonados al Teatro Principal a protestar de que en el presente espectáculo tan poco cultos como el llamado de «Opera flamenca», que constituyen una nota impropia de un teatro que por ser el Principal y propiedad de nuestro Ayuntamiento, debe ser templo de arte y de buen gusto y no exhibir en él a sujetos cuyo campo de acción debe ser completamente distinto.

Dichos abonados nos rogaron que nos hicieramos intérpretes de su indignación por lo que dicen fue una grave falta de consideración para ellos que viene a aumentar la serie de las que desde algún tiempo vienen sufriendo.

Ateneo de Burgos

Excursión de alumnos del Doctorado de Derecho

Esta excursión, al frente de la cual viene el catedrático de la Universidad Central, don Quintiliano Sallaña, llegará a Burgos el lunes día 11.

La excursión que en un principio se pensó fuese por Andalucía y que por gestiones del Ateneo viene a Castilla, saldrá de Madrid en autocar a las ocho de la mañana del mismo lunes, llegando a nuestra ciudad a la hora de almorzar.

Dan la nota simpática, las gentiles muchachas, abogadas, que forman parte de dicha excursión y que según noticias muestran el mayor entusiasmo por conocer el solar de la dulce Jimena.

Castilla

Este es el tema de la conferencia que como se tiene anunciado dará el lunes el ilustre catedrático don Quintiliano Sallaña en el Teatro Principal, a las siete y media de la tarde.

Se ruega a los señores socios la mayor puntualidad.

Biliver español

La conferencia que sobre este tema dará el abogado don Agustín del Prado Fraile el día 12, martes, tendrá lugar en el salón de actos de la Excm. Diputación Provincial, a las siete de la tarde.

SOCIEDAD HIPICA

Concurso Hípico

Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, se verificará un concurso hípico en la pista de Huelgas, disputándose las copas dadas por los regimientos de Caballería de esta guarnición y otros premios, quedando invitados los socios y personas que les acompañen.

Véase en quinta plana la

Página cinematográfica

El Comité paritario de ferrocarriles y el Tribunal ferroviario de conciliación, pasarán a depender del ministerio de Trabajo y continuarán funcionando como ahora.

Comité paritario de ferrocarriles

Anoche se facilitó en el ministerio de la Gobernación el decreto referente a la modificación de la ley electoral. Contiene un amplio preámbulo explicativo de las modificaciones que establece.

Modificación de la ley electoral

Se modifica la ley electoral vigente al sólo efecto de las elecciones constituyentes. La edad de 25 años queda reducida a la de 23. Pueden reputarse como elegibles para las Cortes constituyentes las mujeres y los sacerdotes.

La Asamblea constituyente decidirá si en lo que a ella afecta mantiene, suspende o modifica la ley de incompatibilidades o incapacidades señaladas.

Se exceptúa, además de los ministros y de los funcionarios de la administración, a quienes ejerzan jurisdicción directamente del sufragio popular. Los diputados serán elegidos por circunscripciones generales; a tal fin cada provincia formará una jurisdicción. Tendrá derecho a que se elija un representante por cada cincuenta mil habitantes siendo proclamados por la Junta pro-

La rectificación del Censo

Todos los electores deben comparecer, por sí o por representación, mañana domingo en los respectivos colegios electorales, de ocho a una de la mañana o de tres a siete de la tarde, con el fin de comprobar su inclusión o exclusión en el Censo, hacer constar el cambio de domicilio o rectificar cualquier error.

No hay que fiarse por haber votado en las elecciones últimas, porque pudieran hacerse exclusiones que luego no se pueden rectificar.

Igualmente deben acudir los varones mayores de veintitrés años para que sean incluidos debidamente en las listas electorales.

Es un acto de ciudadanía, que todos estamos obligados a cumplir.

TEATROS

PRINCIPAL

Una protesta

Se han personado en nuestra redacción varios abonados al Teatro Principal a protestar de que en el presente espectáculo tan poco cultos como el llamado de «Opera flamenca», que constituyen una nota impropia de un teatro que por ser el Principal y propiedad de nuestro Ayuntamiento, debe ser templo de arte y de buen gusto y no exhibir en él a sujetos cuyo campo de acción debe ser completamente distinto.

Dichos abonados nos rogaron que nos hicieramos intérpretes de su indignación por lo que dicen fue una grave falta de consideración para ellos que viene a aumentar la serie de las que desde algún tiempo vienen sufriendo.

Ateneo de Burgos

Excursión de alumnos del Doctorado de Derecho

Esta excursión, al frente de la cual viene el catedrático de la Universidad Central, don Quintiliano Sallaña, llegará a Burgos el lunes día 11.

La excursión que en un principio se pensó fuese por Andalucía y que por gestiones del Ateneo viene a Castilla, saldrá de Madrid en autocar a las ocho de la mañana del mismo lunes, llegando a nuestra ciudad a la hora de almorzar.

Dan la nota simpática, las gentiles muchachas, abogadas, que forman parte de dicha excursión y que según noticias muestran el mayor entusiasmo por conocer el solar de la dulce Jimena.

Castilla

Este es el tema de la conferencia que como se tiene anunciado dará el lunes el ilustre catedrático don Quintiliano Sallaña en el Teatro Principal, a las siete y media de la tarde.

Se ruega a los señores socios la mayor puntualidad.

Biliver español

La conferencia que sobre este tema dará el abogado don Agustín del Prado Fraile el día 12, martes, tendrá lugar en el salón de actos de la Excm. Diputación Provincial, a las siete de la tarde.

SOCIEDAD HIPICA

Concurso Hípico

Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, se verificará un concurso hípico en la pista de Huelgas, disputándose las copas dadas por los regimientos de Caballería de esta guarnición y otros premios, quedando invitados los socios y personas que les acompañen.

Véase en quinta plana la

Página cinematográfica

El Comité paritario de ferrocarriles y el Tribunal ferroviario de conciliación, pasarán a depender del ministerio de Trabajo y continuarán funcionando como ahora.

Comité paritario de ferrocarriles

Anoche se facilitó en el ministerio de la Gobernación el decreto referente a la modificación de la ley electoral. Contiene un amplio preámbulo explicativo de las modificaciones que establece.

Modificación de la ley electoral

Se modifica la ley electoral vigente al sólo efecto de las elecciones constituyentes. La edad de 25 años queda reducida a la de 23. Pueden reputarse como elegibles para las Cortes constituyentes las mujeres y los sacerdotes.

La Asamblea constituyente decidirá si en lo que a ella afecta mantiene, suspende o modifica la ley de incompatibilidades o incapacidades señaladas.

Se exceptúa, además de los ministros y de los funcionarios de la administración, a quienes ejerzan jurisdicción directamente del sufragio popular. Los diputados serán elegidos por circunscripciones generales; a tal fin cada provincia formará una jurisdicción. Tendrá derecho a que se elija un representante por cada cincuenta mil habitantes siendo proclamados por la Junta pro-

Instrucción Pública

A los maestros nacionales de esta provincia

A nadie se le oculta que los momentos actuales son para España de profunda transformación social y política. Nuestra Patria, vive, en estas horas, una vida de inquietud constante de cambios bruscos, de actividad prometedora en que se intenta levantar de su decaimiento a este país nuestro, desposeído de la hegemonía de otros tiempos. El nuevo ambiente que ya se respira lleva el aroma de promesas consoladoras, y todo nos hace concebir la esperanza de que no se harán tardar los días venturosos de ansiada redención. Por esto, pues, los organismos sociales se consolidan, se fortalecen y se preparan para hacer más fácil el triunfo en la lucha que se avizora.

También en el Magisterio español, entre los elementos de esta clase, la más vejada, la más olvidada, la más desatendida, ha habido quien, típicamente, ha levantado el grito de noble y santa insurrección, y ha llevado a la realidad la hermosísima empresa de una COOPERATIVA, que no es una Asociación más, sino el crisol donde han de fundirse las ansias de vindicación moral y material que palpitan en el Magisterio. Acaba de constituirse la «Cooperativa Pedagógica Española», obra formidable de lisonjera concepción, que ha de ser fecunda en bienes si es que unos cuantos trabajadores de la Escuela, que hasta ahora son cual huérfanos abandonados de su tornillo en la maquinaria de nuestro organismo social, abandonan ese vivir aislado que para mayor desgracia de la clase siguen.

Acaba de crearse la Asociación Organizadora de la C. P. E., que, entendiéndose bien, y queremos repetir, no es una Asociación más que tiene idénticos fines a los de las ya fundadas.

En esta grandiosa obra no se paga cuota alguna. Los ingresos son, para el adherido, propios ahorros, que además le dejan beneficios tan importantes como estos:

1.º Asesoría jurídica, para la defensa profesional y defensa judicial.

2.º Servicio sanitario, ventajosísimo, con sanatorios y acreditados especialistas.

3.º Organización de viajes, excursiones, cursillos de perfeccionamiento, etcétera.

4.º Servicio de librería y mobiliario escolar a precios relativamente reducidos.

Y otros más, de no menos importancia.

Es tal la acogida dispensada a esta Institución que, sin apenas llevar dos meses de vida, cuenta ya con un capital de más de 100.000 pesetas. Nada, pues, puede hablarnos con más elocuencia de los sanos principios en que se sustenta la obra.

El Magisterio español, injustamente oprimido hasta hace muy poco tiempo, divisa ya el despejado horizonte que cual riante primavera le facilitará la sabia regeneradora de su salud, harto quebrantada. Pero preciso es no olvidar que todo no ha de venir de los poderes estatales, ni por obra milagrosa, y si la redención del maestro ha de ser obra de sí mismo, necesario es acudir la acostumbrada somnolencia y saber responder a estos momentos de curiosa actividad.

La C. P. E. responde a una necesidad de los tiempos actuales y al estado en que el Magisterio español se encuentra. El maestro que no se interesa por conocer el mecanismo de esta Institución obra, lamentablemente, contra sus propios intereses, porque ella es Cooperativa fecunda en beneficios, que, por medio del bienestar mutuo, intenta levantar a los héroes de la Escuela a la cumbre honrosa que por su sagrada misión merece.

Maestro burgalés: Aunque, en principio sólo sea por mera curiosidad, intéresate por conocer la C. P. E. Es un deber. Gratuitamente envía extenso folleto explicativo al que lo pide, el delegado provisional.

EL MAESTRO DE TERRADILLOS DE ESGUEVA (BURGOS)

NOTA.—La C. P. E. precisa con urgencia agentes de partido judicial.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del juzgado de Castrojeriz, se ha seguido contra Rafael Díez Costrillo, e Ireneo Díez Palacios condenándoles como autores de un delito de homicidio en grado de frustración al primero a la pena de 2 años ocho meses y veintinueve días de prisión correccional, y al Ireneo por una falta incidental de tenencia de armas sin licencia a la de 125 pesetas de multa, con sus accesorias correspondientes y pago de las costas procesales por mitad.

PREVENCIÓN

—¿Para qué quiere usted tanta inhibición antirrábica?

—¿Olvídate usted que en breve se celebrarán otras elecciones sinceramente rabiosas?

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 9 de Mayo de 1901

El domingo marcharon a Briviesca para asistir al acto de la nueva constitución de la Cámara de Comercio, los señores Casadero, Hospital, Santa María, Mira y Mercado, que fueron recibidos y agasajados por el comercio y vecindario de dicha ciudad.

Para solemnizar el acto se pronunciaron elocuentes discursos, quedando constituida la Junta organizadora en la forma siguiente:

Presidente, don Antonio Muñoz; vicepresidente, don Benito Bastida; secretario don Roque Sacristán; vicesecretario, don Plácido de las Heras; tesorero, don Teodoro Pérez; vocales, don Francisco Enciso, don Isidoro S. de la Fuente, don Pedro Oña y don Nijcomedes Andechaga.

En Espinosa de Cervera se cometió el lunes un homicidio.

A las cuatro de la tarde, encontrándose en un pajar el joven Juan de la Hoz Aragón, de 19 años, fué agredido por Pedro Aragón Hernando, de 23, sin que mediara cuestión alguna, causándole varias heridas con una piedra.

La lucha que siguió a la agresión, fué corta y de funestos resultados, pues el Juan de la Hoz, arrebatando a Pedro Aragón una navaja de afeitar que blandía, le asestó una terrible cuchillada en el cuello, ocasionándole la muerte.

ECOS DE SOCIEDAD

Mañana domingo, se celebrará un vermouth-dansant, de doce a dos de la tarde, en la Rotonda del Salón de Recreo.

Esta mañana, a las once, en la Iglesia de San Pedro y San Felices, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Jesusa Pérez, con el joven encargado en los talleres del ferrocarril Madrid-Burgos, don David Martínez.

Bendijo la unión el párroco, siendo apadrinados por don Toribio Pérez y doña Epifanía Ame.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un delicado banquete en el Hotel Vascongada.

Los nuevos esposos, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron en el rápido para varias poblaciones del Norte.

SERVICIO DE TRENES

A partir del día 15 del actual, regirá el siguiente servicio de trenes, cuyas horas de llegada y salida de Burgos son:

	Llega a	Salida
Expreso 1	5:35	5:40
Expreso 3	4:32	4:37
Lujo 7	2:53	2:58
Mensajerías 83	5:12	5:56
Correo 25	10:38	10:48
Rápido 13	15:54	15:57
Mensajerías 87	18:40	19:07
Rápido 10011	18:54	18:57
Mixto 31	21:08	21:28

Madrid-Hendaya

	Llega a	Salida
Expreso 2	22:53	22:58
Expreso 4	2:21	2:28
Lujo 8	2:52	2:58
Mixto 32	3:53	4:28
Mensajerías 88	12:33	13:12
Rápido 10	13:57	14:01
Rápido 10012	18:24	18:28
Correo 26	17:43	17:57

Irún-Madrid

	Llega a	Salida
Expreso 2	22:53	22:58
Expreso 4	2:21	2:28
Lujo 8	2:52	2:58
Mixto 32	3:53	4:28
Mensajerías 88	12:33	13:12
Rápido 10	13:57	14:01
Rápido 10012	18:24	18:28
Correo 26	17:43	17:57

Los trenes mensajerías 83 y 87, circularán solamente entre Venta de Bains y Miranda de Ebro.

El mensajerías 88 circulará entre Alsasua y Avila

Notas de la Alcaldía

Donativos

El presidente de la Comisión gestora del Excmo. Ayuntamiento, ha recibido para los pobres los siguientes donativos:

A. D., 10 pesetas; L. G. C., 16'50;

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, cinco dueños de perros por tenerlos sueltos por la vía pública; dos individuos por dar mal trato a unos chivos, y con una cada uno, siete muchachos, por lanzar piedras en la calle de San José, rompiendo varios cristales, y otro muchacho, por lanzarlos en la calle del Emperador, rompiendo cristales en el Dispensario de la Cruz Roja.

LO MEJOR EN Sombreros - Gorras - Boinas Casa Sáiz

Edición de las ocho de la noche



PREVENCIÓN

—¿Para qué quiere usted tanta inhibición antirrábica?

—¿Olvídate usted que en breve se celebrarán otras elecciones sinceramente rabiosas?

Deportes

Otro festival en Laserna

Mañana, a las cuatro se celebrará un festival en el Campo Laserna. El Deportivo «El Cid», que con tanto entusiasmo viene actuando en esta temporada, contendrá mañana con el «Burgos F. C.» Después habrá baile hasta las once de la noche.

Pidan conservas VILLARIAS

Los conciertos del Espolón

- Programa que ejecutará mañana, la banda de San Marcial, de doce a una y media, en el paseo del Espolón.
- 1.ª «Pepita Circus» (pasodoble).—R. Pérez Chovi.
 - 2.ª «El Barbero de Sevilla» (sinfonía).—Barbieri.
 - 3.ª «De romería» (1.ª vez).—R. Sáez de Adana.
 - 4.ª «Entre flores» (lanza andaluza).—Pacheco.

CRUZ ROJA

Durante la pasada semana se han asistido en el Dispensario, 187 enfermos; de los cuales fueron nuevos 24 y antiguos, 163, clasificados en la siguiente forma: curas y medicación, 113, inyecciones, 74.

Damas enfermeras de servicio: Doña Carmen Obeso de Estébanz, Doña María Yarto de Gutiérrez, Alumias, señorita Adela López del Pecho.

Avisos y convocatorias

A los empleados de Banca, escribientes, dependientes, peluqueros, barberos y comercio en general, se les invita a una reunión que tendrá lugar en la Casa del Pueblo el día 11 del corriente, a las ocho y media de la noche, para tratar de asuntos de gran interés. Se ruega la más puntual asistencia.

La Directiva

CRONICA MILITAR

En Capitanía General

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales: Don Luis A. Madera, capitán de Infantería; don F. Javier de Echénove, capitán de Artillería; don José de Iruetagoiena, teniente coronel de Estado Mayor; don José A. Leal, teniente de Intendencia; don Adolfo M. Iribarri, oficial 2.º de Oficinas Militares; don Luis Aizpuru, capitán de Infantería.

Un telegrama

Presidente del Gobierno provisional.—Madrid. La labranza obligatoria en Castilla puede ser contraproducente a nuestros campesinos que les sobran tierras roturadas, tienen escasez de pastos para los ganados y les faltan medios económicos para el mejoramiento de la vida rural. Las disposiciones del decreto, son aplicables al campo andaluz, para conjurar la crisis obrera.

En nuestro campo el decreto agrario que necesitamos es el que proteja los productos de la tierra, pues los precios que hoy rigen no remunerar el trabajo del cultivador y conducen a la ruina.—José María Moliner, Presidente de la Asociación de Ganaderos.

COMUNICACIONES

Correos

En comisión
El oficial de segunda clase de la Administración principal de Burgos don Graciano Peraita Cardero, pasa en comisión a la estafeta de Salas de los Infantes.

Nimbramiento

Se confirma al peatón de Pedrosa del Páramo a Susinos, Tovar y Las Hormazas, José Hernández Vázquez, disponiendo que sirva a Manciles.

SA ON PARIANA

FORO 69

Mañana, domingo, a las cuatro y media y a las siete, funciones populares, con el estreno de la modernísima película «Ufa».

La piel del tigre

Otros estrenos cómicos.

Regimiento de Infantería La Lealtad

NUMERO 30

Necesitando adquirir este Cuerpo las prendas que se relacionan a continuación, se abre concurso a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones en la oficina de Mayoría hasta las doce horas del 5 de Junio próximo, debiendo hacerse la entrega de las referidas prendas antes de los sesenta días siguientes al en que se comunique a los interesados la adjudicación definitiva.

En este concurso regirán las instrucciones de la Orden Circular de 27 de Marzo último (D. O. número 73), las cuales tendrán presentes en todas sus partes los concisantes.

Las características y precios límites serán las descritas en la Orden Circular de 19 de Diciembre de 1930. (D. O. número 287).

Prendas que se citan

Camisas, 1.000; calzoncillos, 1.000; cuellos, 2.000; pañuelos, 2.000; toallas, 1.000; ceñidores, 1.000; borceguiles, 1.000; alpargatas, 1.000; cucharas, 200; tenedores, 200.

El laboreo de las fincas

IMPORTANTE DECRETO

La propiedad como función social.—Obligación de cultivar la tierra

Madrid, 7
En el ministerio de Economía se ha facilitado copia del siguiente decreto:

«Los derechos que el Código civil otorga a los propietarios de fincas rústicas en orden a las facultades derivadas del dominio, no alcanzan la posibilidad de abandonar el laboreo de dichas fincas, porque la propiedad, como función social que es, no puede ser sustraída a las aplicaciones y explotaciones que correspondan en lo que sea objeto de la misma.

Ha de atender, por tanto, el Poder público a evitar que los referidos propietarios, con una torcida interpretación de lo que a sus intereses conviene además no contribuyan al debido desarrollo de la riqueza nacional, siendo a la par, causa de que se agudice la falta de trabajo de los obreros del campo; y a este fin, he acordado con el Gobierno provisional de la República, y a propuesta del ministro de Economía Nacional,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Las Comisiones municipales de Policía rural, valiéndose de cuantos medios de investigación estén a su alcance y, desde luego, de los diferentes Servicios agronómicos del Estado donde los haya, procederán a averiguar cuáles fincas ya roturadas del respectivo término municipal no se laboran, según a cada época y cultivo correspondan y con arreglo a uso y costumbre del buen labrador.

Artículo segundo. Dichas Comisiones requerirán a los propietarios de las fincas que se encuentren en el caso que prevé el artículo anterior, para que, sin demora, realicen en sus fincas las labores pendientes de efectuar, transmitiéndole el programa de trabajo que las respectivas comisiones formularán con el asesoramiento de un perito titular de cualquiera de los servicios agronómicos del Estado, que las comisiones designarán libremente si en el lugar de su domicilio residieren, o práctico, en otro caso.

Artículo tercero. Dentro de los dos días siguientes al en que el propietario hubiere sido notificado del programa de trabajos a que se refiere el artículo anterior, podrá designar, a su costa, otro perito de la clase del que hubiere asesorado a la Comisión municipal, que emita un informe, en el plazo de tres días, sobre si las labores indicadas por aquella son, o no, las que corresponden a la época y cultivo de la finca y con arreglo a uso y costumbre de buen labrador; y en el caso de que el perito nombrado por el propietario disienta del criterio de la Comisión, ésta remitirá el expediente al juez municipal de la misma localidad, el cual resolverá, ovidio previamente a un tercer perito que designará libremente, con preferencia de entre los de igual clase de los dos actuantes, en el término de cinco días. Contra la resolución del juez municipal no se dará recurso alguno, y los honorarios del perito que el mismo nombrare serán de cargo del Ayuntamiento a que la Comisión pertenece, si la resolución de aquél es favorable, si la resolución de éste, en otro caso.

Artículo cuarto. Si dentro del plazo de dos días que señala el artículo anterior, el propietario no se produjera como el mismo artículo prevé y no diera comienzo a las labores indicadas por la Comisión municipal de Policía rural; o si dentro de igual plazo no diera comienzo a las operaciones de cultivo señaladas por el juez municipal, en los casos en que éste intervienga, la Comisión referida ordenará se efectúen esas labores y operaciones con el personal que libremente se señale, y terminadas que sean pasará, con los adecuados justificantes, la cuenta de las mismas al propietario que vendrá obligado a pagar su importe dentro del plazo de tres días.

Artículo quinto. Si el propietario no pagara en el plazo antes indicado, el presidente de la Comisión municipal de Policía rural librará certificación del crédito contra el acreedor, remitiéndola al Juzgado municipal de la propia localidad, que procederá de oficio a su exacción, practicando por el orden legal el embargo de bienes del deudor, si no guiendo el procedimiento de apremio establecido en la ley de enjuiciamiento civil, hasta hacer pago a la Comisión municipal de lo que ésta hubiera desembolsado.

Artículo sexto. En atención al carácter social del servicio que han de prestar los Juzgados municipales por virtud de lo que en el presente decreto se dispone, las actuaciones que se practiquen, se extenderán en papel de oficio, sin que devenguen derechos los funcionarios que en ellas intervengan.

Artículo séptimo. Cuando los peritos que utilicen las Comisiones municipales de Policía rural o los Juzgados municipales sean funcionarios del Estado, no devengarán tampoco ninguna clase de honorarios, y deberán ser siempre utilizados con preferencia a cualquiera otros.

Artículo octavo. Los Ayuntamientos habilitarán a sus Comisiones respectivas de Policía rural los créditos necesarios para que puedan hacer frente a los desembolsos que ocasione el desempeño de la función que se les encomienda por la presente disposición.

Artículo noveno. Las Cajas regionales de Previsión Social, con cargo a sus fondos de inversiones sociales, podrán facilitar los créditos necesarios para dar cumplimiento a este decreto. Los frutos servirán de garantía al préstamo.

Dado en Madrid, etc.—El presidente del Gobierno provisional de la República.—El ministro de Economía Nacional.

PROVINCIA

El DIARIO en Miranda de Ebro

Sesión del Ayuntamiento

Ayer 6, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Caballero, con asistencia de los señores Trueba, Hernández, Barrio, Gómez (don Honorato), Bajo, Giral, Jorcano, García, Gómez de Cadiñanos, Arias, Mardones, y Delgado.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta de un oficio del delegado de Hacienda de haber sido aprobado el crédito de 8.000 pesetas.

Se leyó un escrito de la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad en el que se ruega se interese el Ayuntamiento, y se entreviste con el señor gobernador para conseguir se activen las obras de la carretera de Foncea a la de Madrid a Irún, y que se construya la de Ayuelas a Miranda, por ser ambos asuntos de mucha importancia para el progreso y bien de esta ciudad. Se acuerda tenerlo en cuenta.

Un informe de la Comisión de Hacienda y Gobierno proponiendo establecer un servicio de autobuses entre Burgos y Miranda, y abrir un concurso para efectuarlo, por ser este servicio de línea de automóviles de gran necesidad. Se aprueba.

Otro informe de la misma Comisión para vallar los solares, dando término a los propietarios un mes. Aprobado.

Otro de la Comisión de Obras y del arquitecto municipal para que se abonen al contratista de las obras hechas en la plaza de Prim, 2.000 pesetas a cuenta.

Otro de igual Comisión, indicándole se abonen 9.450 pesetas por las obras hechas en la Alhóndiga; 4.710 pesetas por el muro en la Plaza de Abastos, próximo al Ayuntamiento, y pesetas 27.748,40 por las obras de dicha Plaza.

Se acordó quede a estudio, y que intervienga el arquitecto.

El señor Gómez de Cadiñanos dice que siente que el concejal señor Gómez, (don Ignacio) no asista a las sesiones para dar cuenta y explicaciones sobre estas cosas, puesto que interviene en este asunto, y que le parece excesivas 4.700 pesetas por un muro.

El señor Caballero manifiesta que debiera abrirse expediente de responsabilidad a los que siendo necesaria su presencia para dar explicaciones y cuenta a las interpeleaciones en asuntos de cuando actúan en el Ayuntamiento, no acuden como sucede con el exalcalde señor Gómez.

La Corporación asiente.

Se aprueban varios informes de la Comisión de Obras para arreglo de casas por sus dueños, pues algunas ofrecen verdadero peligro. Intervienen los señores Barrio, Giral y señor presidente para que se efectúen los arreglos. Se toma igual acuerdo para arreglar el Matadero municipal en los retretes y en lo que sea necesario.

El señor Barrio, de dicha Comisión, informa del estado de algunas casas de la calle de los Comercios de Castilla y San Lorenzo en que las viviendas son mezquinas y sin higiene, que se le arreglarían debieran clausurarse.

El Sr. Giral dice que esos arreglos le parece debiera hacerlos el Ayuntamiento, y después cargárselos a los propietarios de las casas.

El Sr. Caballero expresa que alguno de esos propietarios, le ha manifestado que carece de recursos para hacer obras y que además no le pagan los alquileres. Y añade el señor Caballero, vean ustedes las consecuencias de ser dueños de edificios.

La Comisión de Policía Urbana da

cuenta de la construcción de una casetta para guardar herramienta, y de la supresión de una luz en el depósito de cadáveres por ser innecesaria. Se aprueba. (Continúa la sesión).

Jnata republicana

Ayer, por acuerdo de la Directiva, según órdenes de la Superioridad, se celebró junta general extraordinaria, en la cual además se hizo la presentación de la actual Directiva, se aprobó el acta de la sesión anterior y se procedió a designar el candidato para diputado a Cortes, habiendo recaído el nombramiento, por votación, a favor del actual alcalde don Antonio Cabalero Cuzani, quien se presentará por esta circunscripción.

EL CORRESPONSAL

Mayo 7 de 1931.

Las más bonitas

son las camisas de caballero que recibe

MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5

VIDA RURAL

Santo Domingo de Silos

Las fiestas de la Cruz

Los días 3, 4 y 5, se celebraron en esta villa las tradicionales fiestas de la Cruz. Tan desapacible ha sido el tiempo, que restó mucha concurrencia, no brillando la fiesta con el esplendor que en precedentes años.

Las fiestas religiosas, celebradas en el convento, hon, revestido la misma solemnidad que en años anteriores, y a ellas asistieron las autoridades, todo el vecindario y algunos forasteros, habiéndose exhibido la tarde del domingo la Sábana Santa.

Los dulzaineros de la localidad interpretaron de su repertorio los más selectos bailables que pusieron en movimiento a la gente moza.

Entre otros muchos parasteos, tuvimos el gusto de saludar al sacerdote y maestra de Peñacoba, al presbítero y practicante de Contreras y a los auxiliares de medicina de Huerta de Rey y de Mambar.

Quedamos muy agradecidos del prestigioso farmacéutico don Octavio Castillo y su hermano don Filadelfo, por su atenta invitación y del reputado médico don Fernando Lostau y de su virtuosa señora doña Esperanza García y de su simpático sobrino Eduardo que había llegado de Zamora a pasar las fiestas y que nos obsequiaron con un delicado banquete.

UN FORASTERO

Hoy 5-5-31

CAZA

Deseo arrendar durante los meses de Octubre y Noviembre, la caza de finca abundante en perdices.

Pagaré a cuatro pesetas la perdiz cobrada si el número de ellas no llegara a docientas y a cinco pesetas si pasara. Gastos de ojeo por mi cuenta.

D estancia máxima de Valladolid al cazadero 100 kilómetros por carretera.

Escribid a:

Francisco Rodríguez

Calle del Cardenal Mendoza, 12 VALLADOLID

INSTITUTO DE BELLEZA

establecido en la PLAZA DE SANTA MARIA, número 4, entresuelo, bajo la dirección de ASCENSION DECAN, la cual pone a disposición del público femenino sus amplios conocimientos en ondulaciones, manicura, masaje y depilación eléctricos, rayos ultravioletas, y en general todos aquellos servicios necesarios a la feminidad moderna, que serán realizados con los aparatos más perfeccionados y modernos.

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular.
MADRID: Lagasca, 28. Teléfono, 56.217.
SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.922. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre.
Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes, Rayos luminosos para inflamaciones.

+

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª María Santos Santillana Sáiz,

falleció el día 10 de Mayo de 1931

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, D. Aureliano López Arnáiz (industrial de esta Plaza); hijos, D. Teodoro, D.ª Jesusa, D.ª María y D.ª Matilde; hijo político, D. José Andrés; nieta, María; hermanos políticos, don Daniel y D.ª Teodora López y D.ª Luisa Barbero y demás parientes

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al Oficio de Aniversario que tendrá lugar el lunes próximo a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad Patrón de Burgos, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 9 de Mayo de 1931.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo, tres grandes secciones de cinematógrafo y

BUSTERDA BALLET

Espectáculo de gran atracción compuesto por renombradísimos artistas y ocho bellísimas «girls», que hacen un repertorio variadísimo y original.

A las cuatro A las siete A las diez y media

A las cuatro y a las diez y media, funciones populares, a las siete vermouth, selecta Mañana, despedida de la compañía.

Esta noche, a las 10'30, función extraordinaria con el programa ya anunciado.

Parque de las moreras (baile)

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, será la inauguración de este magnífico local de baile al aire libre, sito en la calle de San Lesmes, núm. 2.

Dicho baile será amenizado por la banda de música de la Casa de Caridad.

Los precios que regirán son los siguientes: Caballeros, 1'50 pesetas; señoras, 1, los días festivos, y 1'30 y 0'70, respectivamente, los días laborables, teniendo derecho al 50 por 100 de consumición.

En este local existe un bien surtido ambigú, donde podrán hacerse efectivas las consumiciones

Parque de las moreras)-(San Lesmes, 2

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e Instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual

En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES en 31 de Diciembre de 1930

10.170.618'05 pesetas

TODAS LAS SEDERIAS

Georgetts
Crespones
Fantasías

Las presenta **REGENT** en grandes surtidos y a precios sumamente **BARATOS**

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Precios sin competencia posible.
Duque de la Victoria 59.

COÑAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: **Luis Labin.**

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La carta del Sr. De los Rios

Se guarda gran reserva sobre la carta que el ministro de Justicia ha enviado al Nuncio de S. S. relacionada con el disgusto que ha producido al Gobierno la pastoral del cardenal Primado. Se leyó en el Consejo celebrado anoche y luego se remitió a Roma.

Noticia y canto

La «Gaceta» anuncia vacante la notaría de Melgar de Fernamental.

De Economía

El señor Nicolau ha dicho que reanuda numerosos telegramas de toda España felicitando al Gobierno por la publicación del decreto sobre la labor de las tierras.

Algunos le han interpretado torcidamente, dándole un alcance distinto al que realmente le corresponde.

Se trata sencillamente del cultivo de las fincas ya roturadas.

Para desvirtuar esas manifestaciones se va a enviar una circular a los gobernadores civiles, como superiores jerárquicos de los Ayuntamientos, dándoles instrucciones para que el decreto se aplique en justicia y dar a la publicidad la existencia de los servicios de crédito agrícola para atender en lo posible las necesidades de los propios agricultores, especialmente de los modestos.

De Fomento

El señor Albornoz recibió comisiones de Valencia y Albacete, asociación de contratistas de obras públicas, obreros del ferrocarril metropolitano y otras.

Esta noche marchará el ministro a Sevilla para visitar la confederación del Guadalquivir para regresar en la mañana del martes.

De Gobernación. — Se revoca el auto de procesamiento contra Berenguer. — Un criminal mata a un guardia civil y se apodera de 55.000 pesetas

El señor Maura ha manifestado a los periodistas que el Supremo de Guerra ha revocado el auto de procesamiento dictado contra el general don Dámaso Berenguer, lo que demuestra que el Gobierno es ajeno a toda política.

Suponia que ya habría sido puesto en libertad.

Añadió que en Asturias un individuo armado de una escopeta, asaltó un tren minero, en cuya máquina iban el conductor de la Duro Felguera y una pareja de la guardia civil.

Disparó el arma y mató a uno de los guardias, apoderándose de 55.000 pesetas que llevaba el pagador y huyendo.

El otro guardia disparó a su vez varios tiros, no alcanzándole.

Sábese que el atacante es un individuo de Laviana, que está cercado.

Existe un pleito entre la Asociación de criadores de reses bravas y la Unión de criadores de toros de lidia, contándose ésta con una especie de monopolio que apoyaba la Dictadura, no consentiendo que se admitiera en las plazas los toros de la primera.

El general Mola, con su reglamento, mantuvo esa especie de monopolio, pero ahora el Gobierno ha modificado el artículo 55, acabando con aquél.

De Guerra. — Se nombra capitán general de la sexta región al señor Gil Yuste. En los Cuerpos habrá una fiesta única militar

El señor Azaña ha dicho que había recibido al general López Ochoa, en visita de despedida.

En breve se dictará una orden inferior para la aplicación de los destinos por antigüedad.

Un periodista le preguntó si era cierto que se suprimían los santos como patronos de los Cuerpos, y contestó: —Ciertísimo. Se suprimen esas fiestas interiores de los Cuerpos y sólo se celebrará una fiesta única militar el 7 de Octubre, aniversario de la batalla de Lepanto.

—Y de esos rumores que circulan

sobre intranquilidad en algunas guardias?

—Eso es completamente falso, pues no ocurre nada. El ejército se encuentra en el sitio que le corresponde.

Se ha dispuesto —añadió— que ce en el cargo de capitán general de Burgos, el señor Fernández Pérez, y ha sido nombrado para sustituirle el general Gil Yuste.

También cesa el gobernador militar de Barcelona, don Fernando Berenguer y se nombra para sustituirle al general Salcedo.

Han visitado al ministro el capitán general de Madrid, una comisión de la agrupación socialista y otra del Liceum Club, que le habló del concierto que se va a dar el día 17, a las once de la mañana, en la nueva plaza de toros, a beneficio de los obreros parados.

Tomarán parte a la banda municipal, la masa coral madrileña y las bandas de los regimientos de Saboya y Condonga.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido numerosas comisiones y al delegado de Trabajo en la Generalidad, señor Serra Moret, cuya entrevista ha sido muy cordial, tratando de la situación de Barcelona.

Venta a ver si el ministerio de Trabajo delegaba sus funciones en la Generalidad y yo le he dicho que lo sentía mucho, pero que mientras las Cortes no acuerden otra cosa, el representante del Gobierno en Barcelona interviene en todas las cuestiones sociales.

—Entonces la Generalidad se abstendrá de intervenir en estos asuntos?

—Creo que sí, pues esa es la impresión que he sacado. Las relaciones entre el Gobierno y la Generalidad se han regulado y yo no puedo decir otra cosa, sin acuerdo del Consejo.

—¿El decreto será largo?

—Más corto que el decreto de constitución de la Generalidad. Una de las variantes que se han introducido es la de que la aprobación será por plebiscito, en lugar del voto de los Ayuntamientos.

La Generalidad quedará en una situación parecida a la antigua mancomunidad y sólo entenderá en cuestiones administrativas.

Me han visitado los embajadores de la Argentina, y Bruselas y el gobernador de Málaga, que me pidió la reorganización de los comités paritarios.

Voy a estudiar este asunto haciéndole extensivo a toda España, y dispondré la transformación de los comités que no respondan a las necesidades para que fueron creados.

Se le preguntó si había leído los comentarios de la Prensa sobre las minorías y dijo:

—Antes podrían tener 33 puestos pero ahora podrán alcanzar hasta 130.

Con la implantación de las circunscripciones se obliga a la concentración de los partidos para evitar que se presenten sueltos algunos sectores.

Si la concentración monárquica no saca ese 20 por ciento, es que no cuenta con ambiente.

Lo que no puede ser es que en ninguna lucha y que sin realizar ningún esfuerzo, por una cantidad irrisoria de votos vayan al Parlamento.

Se le habló de la baja de los valores debido al decreto sobre la tierra.

Contestó que ésta ha sido una medida para que la producción no disminuya. La baja de ayer fue debida a que se lanzó en Barcelona gran cantidad de papel.

Terminó diciendo que ha quedado solucionada la huelga de obreros del puerto de Motril.

De Hacienda

El señor Prieto ha recibido numerosas visitas entre ellas las del señor Alvarez Vayo, gobernador de Murcia, Ayuntamiento de Cartagena, delegado del Gobierno, en el Monopolio de petróleos, gobernador y subgobernador del Banco y delegado del Consejo Superior Bancario.

Esta tarde, se reunirán los ministros de Economía, Guerra, Marina y Fomento para tratar de la reducción de los gastos en su presupuesto.

Añadió que esta mañana había conferenciado con el presidente.

Se congratuló de que el aspecto de la Bolsa sea hoy mejor, habiendo pasado el nerviosismo del cambio de ayer.

Temén alguna reforma trascendental antes de reunirse las Cortes constituyentes y puede asegurar que no la habrá; al menos éste es el propósito del Gobierno y por lo que respecta a Hacienda nada habrá en este sentido.

Se le preguntó si había llegado a Madrid, el representante de la Casa Morgán, y contestó que está en Madrid, pues además es representante de otros Bancos.

—¿Se han adoptado medidas relacionadas con la banca de Madrid?

—Tendrán carácter general para todas las Bolsas. En mi conferencia con los delegados del Consejo Superior Bancario le he indicado que emitan un dictamen sobre las medidas propuestas y el lunes, a las once de la mañana, celebrarán la primera reunión.

Creo que esta baja tiene un poco de ofensiva contra el Gobierno, pero éste continuará la campaña que ha emprendido.

Manifestaciones de Marcelino Domingo

El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que le había visitado el general López Ochoa dándole cuenta del estado de Cataluña y enterándole del sentido españolista existente en toda la región.

En cuanto a la benemérita y al Ejército dijo que están perfectamente disciplinados y al servicio siempre de los Poderes constituidos.

El ministro leyó a los periodistas algunos párrafos de una carta del presidente del Ateneo de Barcelona en los que se habla de España en tonos encomiásticos.

También les habló de un decreto por el que piensa derogar el plan Calleja el plan que aprueba el Parlamento o en caso contrario con el que regía antes de 1923, con las modificaciones que estudie el Consejo de Instrucción Pública.

Añadió el ministro que es conveniente que el curso actual termine con el plan vigente, con el fin de no añadir una confusión más a los estudios para empezar en el próximo curso con lo que hoy se hacen.

Dijo a los informadores que esta noche sale con dirección a Tortosa desde donde mañana por la tarde saldrá para Barcelona para regresar por la noche a Madrid.

Constitución del Consejo de Instrucción Pública

Con asistencia del ministro ha tenido lugar el acto oficial para la constitución del Consejo de Instrucción Pública.

Asistieron todos los nuevos consejeros con excepción del señor Bello.

Marcelino Domingo pronunció un discurso elogiando a los miembros del Consejo, haciendo resaltar la labor a realizar.

Le contestó el señor Unamuno agradeciendo el nombramiento de presidente del Consejo añadiendo que en estos momentos nadie se puede negar a laborar por la Patria.

Durante el discurso, el señor Unamuno se mostró partidario de la escuela única.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Banderas y estandartes

Instrucciones sobre las nuevas banderas y estandartes que han de usar las unidades del Ejército, Guardia civil y Carabineros y formidades para el cambio.

La fórmula de la promesa que sustituirá al antiguo juramento, será: «Prometéis ser fieles a la Nación, leales al Gobierno de la República y obedecer, respetar y no abandonar al que os mande?»

Correaje para las clases de segunda categoría

Los individuos pertenecientes a las clases de segunda categoría del Ejército y sus asimilados pueden usar, en aquellos actos que no sean del servicio, el correaje de cuero color avefana que para jefes y oficiales se creó, debiendo costearse el mencionado correaje con la gratificación que para vestuario y equipo perciben.

Vestuario y equipo

Variaciones en los emblemas y escarapelas que forman parte del uniforme.

Se autoriza el uso de la guerrera abierta con solapas solamente hasta fin de año.

Mandos de cuerpo

Cesan en el mando de los regimientos de Infantería 17 y León, los coroneles don Antonio Cano Ortega y don Eugenio Sanz de Lerín, respectivamente.

Concursos

Una vacante de teniente coronel de Caballería, en el Depósito de Recría y Doma de Ecija, y otra de comandante en el de Ecija.

Aptitud para el ascenso

Se declara apto para el ascenso

comisario de Guerra de primera, don Fulgencio Villacampa Núñez.

PROVINCIAS

El Cabildo de Toledo

TOLEDO.—Según ha manifestado el Deán de Toledo es inexacta la noticia publicada en algún periódico, en el que se dice que el Cabildo está en desacuerdo con el Pastoral publicada por el cardenal Primado.

Dice el Deán que el Cabildo por el contrario está conforme con la indicada Pastoral y con la actuación del doctor Segura.

Un pájaro de cuenta en poder de la benemérita

ZARAGOZA.—Tres desconocidos armados de pistolas, se presentaron en la Plaza de Santa Isabel, penetrando en un almacén de vinos de Fulgencio Montaner y en una tienda de comestibles de José Plou.

Los ladrones, exigieron a sus dueños el dinero que tenían en las cajas logrando reunir 3.000 pesetas, desapareciendo.

Avisada la benemérita se le indicó el camino que siguieron los ladrones. La guardia civil salió en su persecución, logrando darles alcance junto al río Gállego.

Los guardias no pudieron detener más que a uno llamado Luis Navarro, natural de Logroño, siendo judicialmente de la cárcel en donde sufrió condena por robo y atentado.

Le roban a un pagador 55.000 pesetas

OVIEDO.—Un pagador de la Compañía Duro Felguera viajaba en un tren minero siendo portador de 55.000 pesetas.

Al pasar el convoy por un túnel, un individuo que estaba apostado disparó un arma de fuego dando muerte a uno de los guardias que acompañaban al cobrador y después de apoderarse de la cantidad citada se dio a la fuga.

El otro guardia, compañero de la víctima salió en persecución del agresor sin lograr darle alcance.

Con dirección al lugar del suceso ha salido un teniente coronel de la benemérita, varios guardias y un inspector de policía con agentes a sus órdenes con el fin de realizar las gestiones precisas para lograr la detención del agresor y aclarar el hecho.

En Valencia de Alcántara han detenido a dos estafadores

CACERES.—Comunican de Valencia de Alcántara que han sido detenidos Francisco V. García y un joven de 16 años llamado Santiago Ordóñez que era botones de la Compañía de Fósforos instalada en Madrid en el número 1 de la calle del Barquillo.

A los detenidos se les ocuparon 28.925 pesetas de las 30.000 que estafaron propiedad de la mencionada Compañía, valiéndose para ello de la falsificación de un cheque que lograron hacer efectivo en un Banco.

ULTIMA HORA

Fallecimiento de un diplomático

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota, diciendo que ha fallecido en Madrid el ministro plenipotenciario de primera clase, vizconde

de Gracia Real, que desempeñó el cargo de ministro de España en Méjico.

Anuncia que su entierro se verificará mañana.

De Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones ha dicho que se trabaja con gran intensidad en la modificación de la estructura.

Han sido dados de alta en el retiro obreros los operarios antiguos que trabajan en el Palacio de Comunicaciones y que anteriormente habían reclamado este derecho.

La rectificación del censo

Hoy han desfilado numerosas personas por los colegios electorales para la rectificación del censo.

La libertad de Berenguer

A las cinco de la tarde nos personamos en prisiones militares para enterarnos si había sido puesta en libertad el general don Dámaso Berenguer.

Nos contestaron que a las tres de la tarde llegó su familia, como hace todos los días, diciéndonos que el oficial de guardia que por noticias particulares sabía que iba a ser libertado.

Se estaba esperando la orden de un momento a otro.

Una querrela contra los ministros de Prima de Rivera

El fiscal de la República ha presentado al pleno del Tribunal Supremo una querrela contra Martínez Anido, Cayo Solís, don Galo Ponte, don Eduardo Calleja, don Eduardo Muñoz, don Rafael Benjumea y don Honorio Cornejo, que formaban parte del Gobierno presidido por Primo de Rivera.

No se hace extensiva la acusación criminal contra éste y el entonces ministro de la Guerra duque de Tetuán por haber fallecido ambos.

El motivo es el acuerdo de aquel Consejo en virtud del cual se publicó el Real decreto ley de 2 de Agosto de 1927 concediendo a don Juan March el Monopolio de tabacos en las plazas de Ceuta y Melilla.

El señor Galarza interviene en las diligencias para comprobar si hay hechos delictivos y se unirán a la causa los informes emitidos por la Dirección de Marruecos y Colonias, la Compañía Arrendataria de Tabacos y el Consejo de Estado.

El delito que se persigue es el de prevaricación, cometido por la adjudicación del citado decreto ley y la adjudicación del Monopolio.

Se reserva el fiscal su ejercicio para pedir procesamientos tal vez de más gravedad.

De Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—El señor Leroux ha comunicado al gobernador civil que pasará el lunes en el rápido por esta ciudad con dirección a Ginebra.

—El martes se organizará el Círculo Monárquico, disolviéndose la Unión Monárquica.

De Valencia

VALENCIA.—Se ha solucionado la huelga de obreros de la central eléctrica de Mielas.

Se reunieron los cocineros para tratar de la huelga anunciada para hoy, que va en vías de solución.

—La Diputación ha acordado aumentar los jornales a los obreros de la finca de Salud de Porta Celi.

Llegada de Franco

CARTAGENA.—A las dos de la tarde llegó al aeródromo de Los Alcázares el comandante Franco.

Fue saludado por una representación del Ayuntamiento.

A las seis de la tarde vendrá a Cartagena para santificar a sus autoridades.

Robo en una lotería

BILBAO.—En una lotería establecida en la Plaza Nueva, regentada por la señora Cesárea Goicoechea, penetraron unos desconocidos, pidiendo un décimo de lotería.

En el momento de entregárselos los desconocidos se apoderaron de 12.000 pesetas en billetes que guardaba la lotería.

El hecho ocurrió a las tres y media de la tarde.

Los desconocidos se dieron a la fuga y la lotería sufrió un perjuicio en causa de la impresión recibida.

Más detalles del atraco de Oviedo

OVIEDO.—Se conocen nuevos detalles del atraco de que ha sido víctima un pagador de la Compañía Duro Felguera.

Se sabe que el atacante se llama Eusebio Díaz González.

Después de dar muerte al guardia civil y apoderarse del dinero del pagador se dio a la fuga utilizando una bicicleta preparada al efecto.

Se dirigió al pueblo donde está hospedado, presentándose poco después a parejas de la benemérita que le iniciaron a que se entregara.

Eusebio ofreció gran resistencia viéndose precisado, los guardias a disparar sobre él hiriéndole de gravedad, trasladándole al Hospital de la Duro Felguera.

Se ha recuperado el dinero robado.

De Cataluña

BARCELONA.—El señor Maciá pasará el día en su finca de Retó.

Por la noche regresará a Barcelona.

Una nota de la Generalidad

BARCELONA.—En la Generalidad se ha facilitado una nota desmintiendo los rumores que vienen circulando relacionados con la supuesta dimisión del señor Maciá.

El ministro de Comunicaciones

SEVILLA.—El señor Martínez Barrios ha estado en el domicilio del partido republicano en donde ha recibido numerosas visitas.

Entre otras, a una comisión de varios pueblos de la provincia que le habló de la aguda crisis por la que atraviesan los obreros del campo.

El ministro ha devuelto algunas visitas entre ellas las del obispo y cardenal.

Este último le repitió el acatamiento al nuevo régimen, haciéndole saber que ha mandado instrucciones a los párrocos en este sentido.

El viaje del ministro de Fomento

SEVILLA.—Se sabe que mañana vendrá el ministro de Fomento, señor Albornoz, permaneciendo en esta población solamente dos horas.

Se propone visitar las obras de algunos pantanos, permaneciendo en Córdoba.

Una manifestación

ALBACETE.—En Chinchilla se ha establecido una manifestación como protesta de una noticia publicada por «Heraldo de Madrid» en la que se decía que habían solicitado la supresión de aquella prisión.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 9		Anterior	DIA 9
Interior	59'50	61'00	Banco de España	530'00	525'00
Exterior	72'50	00'00	Hipotecario	400'00	395'00
Amortizable 4%	70'50	69'50	Hispano Americano	218'00	00'00
Idem 5% antiguo	83'00	00'00	Español de Crédito	250'00	250'00
Idem 5% 1917	80'00	00'00	Central	94'00	92'00
Idem 1926	90'00	00'00	Río de la Plata	180'00	00'00
Idem 1927 con imp.	75'00	78'00	Ferrocarril del Norte	374'00	00'00
Idem 1927 libre	89'50	91'50	Idem Idem Obligaciones	100'25	00'00
Ferrovioario	89'00	91'30	Ferrocarril M. Z. A.	330'00	301'00
Cédulas hipotecarias 4%	88'00	93'00	Idem Idem Obligaciones		
Idem Idem 5%	94'00	93'50	1.ª hipoteca	278'00	000'00
Idem Idem 6%	105'00	105'00	Alicantes, Obligaciones	178'50	000'00
Francos franceses	38'00	38'10	Azucareras preferentes	161'00	000'00
Idem suizos	188'17	187'85	Idem ordinarias	59'00	00'00
Idem belgas	135'80	35'55	Tabacaleras	219'00	000'00
Libras	47'50	47'40	Altos Hornos	132'00	000'00
Dólares	9'78	9'74	Duro Felguera	84'00	81'00
Libras	51'12	51'00	Telefónica Nacional	101'75	112'75

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan 61, teléfono 272

EL SEÑOR

D. Ernesto Miró y Espluga,

Auditor de Guerra de la sexta región,
ha fallecido en el día de hoy
después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.

Los Excmos. Sres. Capitán general de esta Región, gobernador militar de la Plaza, señores jefes y oficiales de la Auditoría de Guerra de esta Región

La desconsolada esposa del finado, doña Ascensión Codina; hijas, doña Amelia y doña Josefina; hijo político, don Antonio Sassot; hermanos, excelentísima señora doña Ana y D. José; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia (presentes y ausentes)

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el primero, mañana domingo, a las cuatro de la tarde, y el segundo, el lunes, a las once, actos de piedad por los que quedarán reconocidos.

Burgos 9 de Mayo de 1931

Viviá. Benito Gutiérrez, 1

El duelo se despide frente a las Salesas

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Según nuestras noticias, en la reunión celebrada hoy por el claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestros, ha sido propuesto para el cargo de director de la misma, nuestro estimado amigo don Fernando Hernández Manrique.

No hay coñac como el Argudo. Mañana domingo, entre la infinidad de revistas que despachará tengo: «El Hogar y La Moda», «Algo», «Films Selectos», «El Cine», «La Mujer en su Casa», etc.

Revistas a la cuarta parte de su valor, gran variedad. Librería de nuevo y ocasión. Avenida de la Isla, 17, Salón Postal.

A mediados de hoy, en las inmediaciones del Hospital del Rey, un perro mordió a Eliseo Valdivieso, de 26 años cansándole una herida contusa en la cara anterior, tercio medio, de la pierna izquierda.

Fue asistido en la Casa de Socorro.

BAR CASTILLA (antes Infanta Isabel)

Seguirá sirviendo siempre exquisitas meriendas y el buen vino clarete.

ALFONSO LOPEZ. Barrantes, 3

ASMATICOS: Cesaría de sufrir con moderna especialidad ASMONB-BRUMONA, muy superior a lo hasta hoy empleado en familia.

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en P-adouengo un acto de propaganda republicano-socialista en el que tomarán parte varios oradores de esta capital.

Aceitunas negras, kilo 0'75 pesetas. Guisantes frescos, kilo 0'50 en el almacén de vinos y frutas de

SECUNDINO PEREDA

frente al Mercado Cubierto

Ayer, a última hora de la tarde, hallándose jugando en el campo cargado con rollos de alambre, el muchacho José Luis Calvo, de 11 años, se dio un golpe con uno de ellos, hirriéndose. Llevado a la Casa Socorro se le asió de una herida, de 12 centímetros en la pierna izquierda, de pronóstico reservado.

Mañana domingo, en el ventorro de la Cueva, se celebrará un gran baile y se servirán ricas meriendas.

RADIO-GRAMOLA

Se vende funcionando. Bar Club.

Bar 'El Cubo'

Sidra superior San Francisco, 7

Esta mañana se ha verificado en la iglesia parroquial de Hortañeta el matrimonial enlace de la simpática y agraciada señorita, Victoria García Rami, hija del maestro de aquella localidad, don Pedro García y el joven mecánico don Silverio Marijuán Juarrros, siendo apadrinados por la señora doña Germiniana García, hermana de la novia y don José Marijuán, hermano del novio.

Firmaron el acta como testigos el médico de la localidad, don Francis-

co Vadillo y el de Campolara, don Ramón Valle.

Por reciente luto de la familia de la novia la boda se ha celebrado en la intimidad.

Deseamos al nuevo matrimonio eterna luna de miel.

El mayor surtido en sombreros de señora y niña, a más bajos precios, los presenta en Avellanos, 1 duplicado **LOLA BOLZONI**

Materiales de construcción

Se venden procedentes del derribo del cuartel de España. Razón: en el mismo.

En el primer trimestre de este año, la Compañía Telefónica ha obtenido un ingreso de 20.800.000 pesetas, en números redondos. Los gastos ascendieron a once millones y los intereses de obligaciones a 1.400.000. Después de repartir 5.250.000 a las acciones preferentes y contando con siete millones de remanente, le quedan de beneficios no repartidos 10.316.000 pesetas.

El Magisterio Español Es altamente ilustrado, Es fuerte, alegre, armonioso, De espíritu cultivado, Porque bebe el rico vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS EABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

MODISTA

Se ofrece en Las Delicias, fábrica de luz eléctrica, segundo piso.

Carteras de señora y camisas de caballero el mayor surtido en

MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5

En virtud de orden recibida por el juez municipal de Gumiel de Izán, la guardia civil ha detenido a los vecinos de aquella localidad, Félix Romaniega Nebreda, Lorenzo Calvo Martínez y Bonifacio Ortíz Martín, concejales del Ayuntamiento, como presuntos autores del atentado al secretario del Ayuntamiento don Francisco Romaniega Nebreda, en ocasión de encontrarse éste en la secretaría, y de la sustracción de documentos y 500 pesetas en billetes.

Baños de los Jardines

Desde primero de Mayo y hasta nuevo aviso, funcionará este establecimiento de baños, jueves y domingos por la mañana.

Baños de asco de los Jardines, Puebla, 35 y San Lesmes, 2.

Licenciados Ejército

Miles de vacantes cubrense este mes, sueldos 30 a 50 duros, sin examen; oportunidad para conseguir buen destino por rebajar edad, retiro y respeto ley por Gobierno. Acadúrgense remitiendo sello de 25 y 5 a Centro. República, San Leonardo, 11, Madrid.

H. BLANCO

Tiene el gusto de invitar a visitar la extensa colección que presenta en géneros de punto para señora y niño (vestidos, blusas, sueters, pullovers, cubre mantillas, etc., etc.)

HOTEL AVILA

Días 11, 12 y 13

Horas de visita: de 11 y 1 de 4 a 6

O CASION

Vendo, por no poderlo atender, en Borja, provincia de Zaragoza, varias fincas y un ALMACEN DE VINOS.

El edificio almacén tiene unas dimensiones de 40 metros de largo por 12 metros de ancho, con su piso correspondiente; contiene 3.000 hectólitros de cubaje, todo de roble y casi nuevos; prensas, estrujadoras, filtros, básculas, bombas de trasego, motores y cuantos utensilios son necesarios para la elaboración y comercio de vinos.

Existen además 170 bocoyes de roble americano seminuevos.

El indicado edificio cuenta con solares preparados para el montaje de 3.000 a 4.000 hectólitros más de cubida en vasijas de cemento. Por otra parte, fundante a él existen 1.400 metros de terreno dispuestos para edificación, todo contiguo a la carretera y a una distancia de 300 metros de la estación del ferrocarril.

En un radio de 20 kilómetros se puede operar durante todo el año en el comercio de vinos, con cantidades cuya graduación alcohólica oscila entre los 16 y 18 grados de alcohol por litro.

También vendo, junto o por separado, 30 hectáreas de terreno regables en su mayor parte y dedicadas en la actualidad a viñedo, olivares y cereales.

Sobre el precio de caste efectuaré una gran rebaja quedándose con todo. También concederé grandes facilidades en el pago.

Para informes y demás datos dirigirse a su propietario Javier Ortiz.—Borja, provincia de Zaragoza.

IPSAIANSI VIAJEROSI

Recomendamos a todos los que vayan a

MADRID

visiten la

PENSION DOMINGO

Aguas corrientes, calefacción, baño

De 7 a 10 pesetas

Mayor, 19, 2.º.—Tel.º 17.156

(cerca de la Puerta del Sol)

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Caja de Previsión y Socorro

Compañía de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

Primera de su clase fundada en España en 1898

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.—Indispensable a los dueños de automóviles, para los daños que causen a personas, animales y cosas.

SEGURO INDIVIDUAL.—Para toda clase de accidentes corporales, bien ocurran en el ejercicio de su profesión, como en la vida privada, incluso el de agresión.

SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Interesante a los patronos para sus obreros

SEGURO DE ACCIDENTES.—Para conductores de automóviles

Delegado en Burgos: EDMUNDO SANTA MARIA.—Pisones, 41

DOLORES - REUMA

CONTUSIONES - GOLPES

CURA

EMBROCCACION

HERCULES

UNIMENTO ESPAÑOL

SALUD-VIGOR

FUERZA

INDISPENSABLE A TODOS

AUTOR: GONZALO F. MATA

LABORATORIO LA BANCA (LEON)

Sencillamente admirable

Se recomienda sola

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra robos de cosechas

EMPRESA SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

60 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: DON BALBUENA

Oficina: Progreso, 17, La casa. Es un

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la fuente

Camino de la Flota

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAYO

Antenino, Cálido, Job, Calepodio, Afio, Filadelfo.

SANTOS DEL LUNES

Evelio, Máximo, Anastasio, Florencio, Mamerto.

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y media Procesión dominical.

Seguidamente misa solemne.

Regativas de la Ascensión.

El lunes, a las nueve y media, procesión a la iglesia de San Lorenzo, donde se celebrará misa solemne, predicando el M. I. Dr. D. Daniel Torre Garrido, canónigo.

Se regresará a la Catedral, cantándose, igual que a la ida las Letanias.

Asistirá la Universidad de curas párrocos, coadjutores y beneficiados.

SAN GIL.—Misa de hora fija a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez (parroquia), once, once y media, y doce.

Por la tarde, a las tres y media, exposición, rosario, trasego cantado, Santo Dios y reserva.

SAN LESMES.—Arcángel San Miguel.

Mañana, a las once, misa solemne con orquesta, predicando el doctor don Emiliano García Vedia, profesor de la Universidad Pontificia de Burgos.

Durante la función estará expuesto el Santísimo Sacramento.

—El lunes, a las nueve de la mañana, se celebrarán solemnes exequias por los hermanos difuntos de la cofradía de San Miguel y San Bernardino.

HERMANITAS DE LOS POBRES.—Fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados.

Mañana, a las siete, misa de comunión con fervorines, a cargo del muy ilustre señor doctor don Emilio Rodero Sreca, vicario general del arzobispado.

A las diez y media, misa solemne, celebrará don Leocadio Hernández Ascunce, maestro de capilla de la S. I. C.

Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, novena y sermón, que predicará el R. Cándido Marín, S. J.

Dará la bendición el M. I. Sr. D. Rafael Mur y Telf, canónigo.

CARMEN.—Función mensual de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. rosario, ejercicio de las flores, cánticos, sermón, renovación de las promesas del Bautismo, reserva y bendición con el Santísimo.

CASA DE VENERABLES.—Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes.

Función mensual.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general y la función de la tarde, a las cinco y media.

LAS FLORES DE MAYO

SAN LORENZO.—A las siete de la tarde.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—A las cuatro de la tarde.

CAPILLA DE SAN ZOLO (San Zoles).—A las seis de la tarde.

MERCED.—A las seis y media de la mañana y siete de la tarde.

SEMINARIO DE MISIONES.—A las cinco y cuatro.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde.

CARMEN.—A las ocho de la tarde.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas: Llera y Amézaga.

Estancos

que se hallarán abiertos mañana domingo:

Plaza Mayor.

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos), Fernán-González.

San Juan, San Gil.

Avenida de la Isla, Merced (Vega).

Barrio del Hospital del Rey.

Barrio de Huelgas.

Progreso.

Carretera de Madrid.

Registro civil

DEFUNCIONES

José Avendaño Santamaría, de Burgos, 4 meses. Libertad, 5.

Eulogio Adrado Guijarro, de Montañana, 21 años, Hospital Militar.

Reque García García, de Mapuerca, 36 años, Santa Clara, 25.

Luciana Castrillo Fernández, de Burgos, 39 años, Santa Agueda, 13.

NACIMIENTOS

Ascensión Rodríguez González, José Royuela Sáiz, Juana Pérez Bercial.

MATRIMONIOS

Don Jesús Redondo Mopafes, con doña Elisa Ruiz Miguel, mañana, a las once y media, en Santiago.

Don Clemente Ojeda de la Fuente, con doña Marcelina Díez Tomé, el lunes, a las siete, en el Hospital del Rey.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día.

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 695,1.

A las una de la tarde, 693,1.

A las seis de la tarde, 691,3.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 17,4.

Mínima a la sombra, 5,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, N.

A la una de la tarde, NE.

A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO

«Ballet Busterda».

COLISEO

A las cuatro y media y a las siete, «Oriente y Occidente».

PARISIANA

A las cuatro y media y a las siete, «La pica del tigre».

BUENOS PANOS?

Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE — PRONTITUD

ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 :: BURGOS (Junto al almacén de música).

EL CENTRO. Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

Palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. El presupuesto del Timbre, a cargo del Administrador.

ALMONEDAS

SE VENDE un comedor en muy buen estado. Puebla, 3, tercero.

ARRIENDOS

GARAGES Tárrega, independientes, para coches y camiones. Engrase de alta presión. Sáiz Pastor, 26, teléfono, 203.

ARRIENDA

de un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.ª.

LOCAL

Se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 6.

ALQUILAN

garages a 15 pesetas. Razón: Espolón, 44, 1.ª.

CEDO

des habitaciones muy sofordas, para dos caballeros. Arco del Pilar, número, 2, 3.ª.

SE ALQUILA

una habitación amueblada y se ofrece carrero o cochero con buenas referencias. Informar: calle Barrantes, número, 9, 2.ª.

SE ALQUILA

un local para industria, en San Cosme, 25 y 27.

AUTOMOVILES

SE VENDE camioneta Chevrolet, 4 cilindros, seminueva, 3.000 pesetas. Dirigirse: Edoardo Pérez, Aranda de Duero.

OCAION

Motocicleta con sidcar seminueva, vendo o cambio por coche Citroen, 5 HP. Informes: Casa Linares, Briesca.

SE VENDE

automóvil marca Renault. Informes, Cañera, 51, habitación núm. 2.

SE VENDE

automóvil «Nas», nuevo. Razón: Palma, 19, tienda.

CUBIERTAS

usadas, marca Good-Year, 34 x 7, se venden cuatro en la Casa Fisk. Plaza Duque de la Victoria, bajo.

OCAION

vendo dos automóviles en muy buenas condiciones, conducciones interiores, de cuatro y seis plazas. Informes: Alberto Salinas, Puebla, 17, 1.ª.

SE VENDE

coche «Austin» toda prueba, 7 HP., cuatro plazas, tratar, Julián Pérez, Belorado.

SE VENDE

camioneta G. M. C., motor Buik, seminueva. Informes: Enrique Maezu, en Melgar de Fernamental.

CAMIONETA

Citroen de una tonelada. Se vende, seminueva. Garage «Citroen» San Pablo, 5.

COLOCACIONES

OPRECESE planchadora, lavado y planchado. Fernán-González, 49, 4.ª.

OFICIAL

de herjería se necesita en el taller de cartería de Ismael Martínez, en Iglesias.

CHICO

se necesita en la Central, Moleda, 21.

SE ENCUENTRA

vacante la plaza de guarda de bueyes de Villafra de Burgos. Dirigirse al alcalde.

APRENDIZA

se necesita. Fotografía Nueva, Plaza de Prim, 21, 1.ª.

SIRVIENTA

formal que sepa su obligación, se necesita, Fernán-González, 19, tercero.

SE NECESITAN

oficiales modistas con mucha práctica, para ganar jornales de 4 a 5 pesetas. Inútil presentarse sin saber muy bien el oficio. «Regent», Libertad,

PAGINA CINEMATOGRAFICA

Un nuevo campo para la película hablada

Luego de haber conquistado plenamente las escenas de exteriores, la película hablada se ha lanzado a la conquista de los fondos submarinos.

Desde los estudios de sincronización de la Paramount hasta el fondo del Pacífico hay una diferencia de nivel que han tenido que salvar los técnicos, con objeto de arrebatarle al mar sus más ocultos secretos.

Las dificultades que tal empresa entraña han sido victoriosamente vencidas durante el rodaje de la película de la Paramount «El dios del mar», toda hablada en español, y en la que actúan, con papeles principales, Ramón Pereda, Rosita Moreno, Manuel Aguiar y Edward Venturini.

En la fotografía de las escenas submarinas se ha utilizado un equipo especial, perfeccionado tras de muchos meses de experimentación y de investigaciones concienzudas. Mediante tal equipo, el trabajo de fotografía y de impresión sonora se hace exactamente igual que en el estudio.

La cámara y los micrófonos se bajaron mediante cables; la cámara hasta descender en el lecho mismo del océano, y los micrófonos se colocaron en un punto en el cual eran invisibles para la cámara, sin dejar por eso de estar fuera del radio de acción de las ondas sonoras. La cámara la manejaban eléctricamente los operadores desde el barco, en el que también estaban instalados los aparatos de impresión sonora.

El manejo de la cámara y de los micrófonos se hizo exactamente lo mismo que hubiera podido hacerse en el estudio.

Cuando la cámara de fotografía submarina está a punto de descender a los abismos se asemeja mucho a las que se usan en los estudios actualmente y que no dejan de asemejarse a un dirigible en miniatura.

La cámara en sí va dentro de una caja de bronce. Al frente de la caja hay una ventanilla de cristal, a través de la que se fotografía la escena. Dicha ventanilla tiene siete pulgadas de anchura, y el cristal es del suficiente grueso para soportar la enorme presión submarina.

La cámara se colocó dentro de la caja protectora mediante una puerterilla lateral, que ajusta herméticamente. El conjunto de caja y cámara se monta sobre un pesado trípode. Los patas de éste van provistas de anillos, a los que se añade peso adicional, de modo que se empotran profundamente en el lecho oceánico, enterrándose hasta una cierta profundidad.

La cámara usada para la fotografía de las escenas submarinas de «El dios del mar» estaba provista de una lente panorámica, y antes de descender fue enfocada de modo que tomara fotografías de objetos situados a una distancia prefijada.

Con la cámara descendió al fondo del mar un camarero provisto de escafandra, a fin de poder maniobrar en lo referente a la orientación. La movilidad de la cámara en estas condiciones es análoga a la que tiene en el estudio.

El problema más difícil fue el prescindir de los pesadimos motores usados en la impresión de cintas sonoras. En este caso el equipo se instaló en varias cajas de metal y de fibra fáciles de montar en el puente del barco.

El micrófono, capaz de operar a grandes profundidades, fue objeto de varias semanas de experimentación.

Tom Owen, el buzo más experto del Pacífico, actuó de asesor técnico siempre que su consejo fue necesario, y él se encargó personalmente de instruir a Ramón Pereda en los puntos más difíciles de su misión.

Durante la impresión de las escenas submarinas se utilizaron constantemente

de dos pontones; en uno de ellos se instaló el equipo completo de bombas para los buzos, y en otro el de impresión sonora y control de la cámara.

El rodaje se hizo durante las horas de mayor luz, o sea de diez de la mañana a dos de la tarde; a estas horas el sol penetra con gran fuerza en el agua, y excluye la necesidad de iluminación artificial. Las escenas se tomaron en un lugar afamado por su fauna y flora submarina y por la limpieza del agua.

Lionel «Curly» Linden, el camarero que se ofreció voluntariamente a trabajar en el fondo del mar, estuvo constantemente en comunicación telefónica con el personal del pontón. Los auriculares y el portavoz estaban dentro de la escafandra. Ni que decir tiene que las conversaciones entre camarero y técnicos se redujeron a las frases más indispensables, a fin de no entorpecer la marcha de la impresión sonora de la cinta.

Tan pronto como Linden recibió la orden de comenzar la escena la transmitió a Pereda, con quien en lo sucesivo se mantuvo en comunicación mediante un sistema convenido de señales.

En el código de señales empleado, un movimiento circular de la mano significaba que la escena iba a comenzar; una mano en alto, con la palma hacia afuera, equivalía a la señal de «alto». El alzar un dedo significaba que había que tomar otra vez la escena, y las manos cruzadas daban la señal de elevarse a la superficie.

Las escenas a fotografiar fueron cuidadosamente ensayadas en el pontón antes de que actor y camarero se sumergieran.

El director, Venturini, pudo presenciar la marcha de las escenas desde la superficie mediante un aparato «ad hoc», semejante en principio a un barco que tuviera el fondo de cristal.

Durante el trabajo sucedieron varios incidentes, escasamente agradables; uno especialmente, que estuvo a punto de acarrear serias consecuencias, de no haber sido por la celosa vigilancia de los que quedaron en los pontones; sucedió que el compresor de aire se paró a causa de una avería, de la que los encargados de la máquina se dieron cuenta a tiempo, al ver cesar el flujo de burbujas en el agua, y Pereda y el camarero fueron rescatados a tiempo.

En otra ocasión, la cámara, y con ella la caja de bronce en que está contenida, se cayó de lado. El peso del equipo completo es de 450 libras; pero dada la disminución relativa de la pesantez en el fondo del agua, Linden pudo volver a cojearla en su posición primitiva, valiéndose del esfuerzo de una sola mano.

Los buzos improvisados pudieron en todo momento elevarse o descender a capricho, si bien en un campo limitado; para ello les bastó con abrir o cerrar unas válvulas de que el traje va provisto, de modo que éste se infla y vacía a su voluntad.

Los peces actuaron voluntariamente de extras; atraídos por la curiosidad, probablemente se acercaban, perseguidos a los buzos, a los que inspeccionaban atentamente, para huir inmediatamente con toda rapidez, o dar vueltas alrededor de ellos. Ni que decir tiene que el subdirector estaba encantado de poder utilizar los servicios de extras tan económicos.

El personal que intervino en la película se trasladó durante el rodaje de ésta a una isla del Pacífico, pues, además de las escenas submarinas, abundan en la obra otras tomadas en plena selva tropical, aparte de una batalla naval en que intervienen un velero y más de veinte piratas indígenas.

CURIOSIDADES

Té para dos servido en una «nevera»

Esto es lo que se vio obligada a hacer Irene Bordoni al invitar un día a una amiga, a tomar el té, en el estudio de la First National, mientras estaba filmando «París», su primera película, presentada por Selecciones «Cinemas». Cada vez que movían las tazas, agüen les llamaba la atención con un energético ¡psst! por estar filmando alguna escena sonora.

—Pero, ¿dónde estamos? —le preguntó al fin su amiga.

—Venite —contestó la actriz— ahora, nadie nos molestará.

En efecto, llevó a su amiga a una cámara aladora de sonidos, conocida en los estudios con el nombre de «neveras», donde ambas pudieron charlar a su gusto.

Un artista que pide un millón de dólares por casarse

CHICAGO.—El famoso «as» de la pantalla Francis Bushman, el hermoso galán de tantas películas mudas de hace unos años se ofrece como esposo a la mujer que esté dispuesta a pagar más alto el gran honor de tener un marido tan guapo.

Bushman, que ganó en pocos años de artista cinematográfico una fortuna considerable, se encuentra hoy día sin dinero. Como su voz no sirve para las películas sonoras, el bello galán se ve en una situación bastante apurada, y ha pensado en el matrimonio como medio de salir de su apurada situación.

Bushman ha estado casado dos veces ya. Según confesión suya, estos dos matrimonios fueron verdaderos matrimonios por amor. Sin embargo, los dos resultaron verdaderas desgracias, y gracias al divorcio pudo recobrar de nuevo la tranquilidad. En vista de que los matrimonios por amor no conducen a nada, el actor ha pensado en un matrimonio de conveniencia.

—Es lo más práctico —dice—, y después de todo quién sabe si así recobraré la verdadera felicidad.

Bushman, decidido a casarse con una mujer de dinero, ha hecho pública su decisión. Para que las aspirantes a su mano se hagan una idea del marido que pueden adquirir, Bushman añade los siguientes detalles:

Edad: cuarenta y siete años.

Peso: setenta kilos.

Altura: cinco pies y medio (un verdadero buen mozo).

Salud: perfecta.

Precio: un millón de dólares como mínimo.

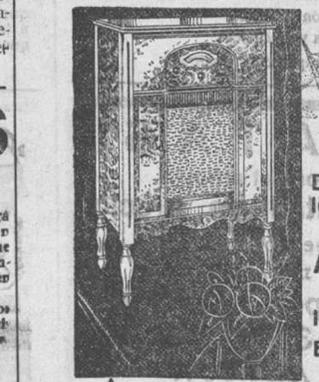
Según Bushman, la condición de un millón de dólares es indispensable. El está acostumbrado a vivir muy bien, y con menos dinero no podría ser feliz en el matrimonio.

—Además hay que tener en cuenta, añade el artista, que yo seré un marido excelente. Estoy ansioso de gozar de una verdadera felicidad conyugal y es fácil para una mujer conquistar mi corazón. Si no, no hay tranquilidad posible.

Desde luego no se le oculta a Bushman la dificultad de encontrar una muchacha bonita que le ofrezca un millón de dólares por su mano; pero confía en su buena suerte y, sobre todo, en la eficacia del anuncio.

Rejería Ocho

Isla, 9 y 11
Rejería de precisión
Composturas garantizadas



ATWATER KENT RADIO

La voz de Oro
AUTO ELECTRICIDAD, Diputación, 234 - BARCELONA
Madrid - Valencia - La Coruña - Bilbao - Sevilla - Alicante
AUTO ELECTRICIDAD S. A. - San Agustín, 3 - MADRID.

Biografías

Carol Lombard

Nació en Fort Wayne, del estado de Indiana. Tiene cinco pies dos pulgadas de estatura, pesa ciento doce libras, y tiene ojos azules y cabello dorado. Sus recreos favoritos son el baile, la natación y la equitación.

Los prodigios de la cirugía plástica impidieron a tiempo que la carrera artística de Carol Lombard acabase en plena tragedia.

Hace seis años la gentil rubita de Fort Wayne, quien a la sazón trabajaba en la escuela particular de declamación que dirigía miss Miriam Nefts, en Hollywood se sometió a las pruebas cinematográficas de rigor, con tal éxito, que la casa Fox le adjudicó un contrato de cinco años.

Durante un año trabajó con la compañía y a pesar de que ella se consideraba a sí misma una aficionada, el público la cobró muy pronto una gran simpatía.

Por aquel entonces le sucedió un accidente que estuvo al punto de costarle un serio disgusto, pues estaba amenazada de quedarse para siempre con la cara desfigurada y cortada por los cristales del auto en que le sucedió el percance.

Durante algunas semanas de angustia, todo parecía presagiar que Carol no podría volver a trabajar en la pantalla.

En trance tal, Carol llamó al cirujano plástico más famoso de California. El resultado de la pericia del galeno fue que la cara de miss Lombard apenas si muestra los trágicos casi invisibles, en recuerdo del accidente que tan fatales consecuencias pudo acarrear.

Sin embargo, durante los meses de tratamiento perdió el contrato y se vio obligada a buscar su trabajo, siquiera fuese para pagar, la cuenta del cirujano. Dispuesta a todo, se presentó en un concurso de belleza de bañistas, organizado en el estudio de Mack Sennett, y trabajó de sirena bañista durante cerca de año y medio, constantemente perseguida, en la pantalla, por faunos hidroterápicos.

Cansada finalmente de ostentar sus formas en un traje de baño apenas suficiente para cubrir algunas de las apariencias, se separó de las filas de Mack Sennett, y se lanzó a trabajar independientemente, desfilando por casi todos los estudios hollywoodenses.

Miss Lombard ha sido, durante mucho tiempo, un ave de paso en los estudios. Ahora, está en poder de un contrato de larga duración.

Vluda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Imposible igualdad. A contrataciones y descuentos grandes descuentos.

Cemento «El Cangrejo»
Representación y Depósito para Burgo y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica TEJA PLANA Y CURVA, de Valla dolid y Pajencia. Baldosa cerámica Vesco. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, 700. Manuel-Burgos, Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Araya treinta al Santander-Mediterráneo, No. 17000. 76.

DESDE HOLLYWOOD

INTERVIU CON JUAN TORENA

Cuando preguntamos por Juan Torrena al portero del Club nos contestó que en ese momento estaba haciendo ejercicios físicos en el gimnasio.

—Una vez en este, vemos a un muchacho ligeramente moreno, de expresión simpática, un poco reflexiva y un poco triste. Recordamos al actor de «Del mismo barro» y al «presidiario de El Valiente».

—¿Conoce usted a Juan Torrena?

—Soy yo ¿puedo servirle en algo?

—Ah! se me ocurre que es usted el periodista suramericano a quien me presentó ayer por teléfono Barry Norton.

—Ha acertado usted, ¿podemos conversar un rato o prefiere que almorcemos juntos?

—Pues lo mejor será hacer las dos cosas. Estoy a disposición.

—Nació en Manila en los primeros años de este siglo. No soy más explícito en cuestión de fechas porque según el estudio tenemos la edad que representamos.

—Magnífica teoría para las tiples de revista! Sobre todo en Madrid y Buenos Aires.

—Para mí es también bastante buena. Aparento ser mucho menor de lo que en realidad soy, aunque en mi última película «Scotland Yard» caracterizo a un personaje casi cuarentón.

—¿...?

—Casi toda mi educación la he recibido en España. Los cursos del bachillerato los seguí en el Instituto Politécnico de Barcelona y allí opté el grado. También mi iniciación deportiva se la debo a Barcelona.

—¿...?

—Sí, he sido jugador de Fútbol en el Barcelona F. B. C. Durante dos años jugué en el primer equipo como interior derecho. Por aquellos días tomé parte en algunos partidos internacionales importantes. Recuerdo especialmente uno jugado en Bayona contra la selección francesa y otro contra la suiza. Triunfamos en ambos con cierta facilidad. Erai las tardes inolvidables del inmenso Pasarin, de Traiveso y del incomparable Zamora.

—¿...?

—A las Olimpiadas no asistí aún cuando estaba seleccionado. Ya por entonces pensaba en visitar Estados Unidos y hacer un viaje a Filipinas.

—¿...?

—Como características de mi juego podría citarle ninguna absolutamente personal. Era simplemente uno de

aquellos muchachos rápidos y codiciosos del balón que consagraron en Amberes la furia española como secreto y resorte del triunfo.

—Y diga Torrena, ¿prefiere el teatro o el foot-ball?

—Ahora me gusta más el Teatro y más aún si cabe, el Cine.

—¿...?

—Cuando filmo siento casi siempre al personaje. Claro que no en todas las obras, y sobre todo en las primeras que hice. Pero como estudio y trabajo mucho, creo haber mejorado bastante y espero que mis últimas películas gusten a nuestro público. Confío especialmente en «El camino del infierno» y en «Scotland Yard».

—¿...?

—Las películas en español han progresado muchísimo, más aún que las inglesas si tenemos en cuenta las dificultades, la relativa pobreza de medios y las oposiciones. Hace dos días asistí al estreno de «Los que bailan» película filmada en los comienzos, en la Edad Media de cine hispanoparlante. Hoy acabo de ver «La Gran Jornada». Es extraordinaria la diferencia tanto en actores como en dirección.

—¿...?

—Pues, vine a los Estados Unidos con intención de pasar unos meses únicamente. Me gustó mucho Hollywood y aquí me quedé. Después, el Cine en español me dio la oportunidad de hacer algo. Comencé con «Sombras habaneras» en compañía de Rene Cardona; luego filmé alguna que otra comedia corta y finalmente en «El hombre malo», debuté como actor cinematográfico. Mi labor no fue buena ni recibí elogios. Sin desalentarme continué trabajando en «Del mismo barro» y «El Valiente». Entonces me contrató la Fox.

—¿...?

—Después de esas películas he filmado «El camino del infierno» y «Scotland Yard». El próximo mes empezará la Fox un nuevo programa de películas en español. Ya han llegado a Hollywood algunos de los nuevos contratados. Se intensificará grandemente la producción. Trabajaré mucho pero aún no ha sido seleccionada mi próxima película.

FERNANDO RONDON

J. MONTES - Fotógrafo
SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Color perfectos
Colores de moda
Limpieza en seco
Lutur en 8 horas
Tintorería Masip
LAIN CALVO 31

DESPUES DE LA GRIPE
El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída
Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento
Aprobado por la Real Academia de Medicina
Cerca de medio siglo de éxito creciente

Discusión en la papelería:
Es la mejor que tenemos
TINTA SAMA
LA TINTA SAMA SUPREME VERDCE

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coche Ford Camión
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2 - Burgos

HERNIADOS

HERNIADOS, QUEBRADOS, I EED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL AVILA, donde permanecerá solamente el jueves día 14 DE MAYO el reputado ortopedista, de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los braqueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

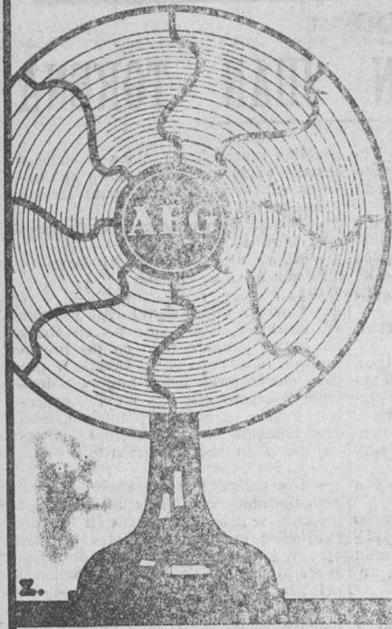
Los braqueros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopedico D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados. En Burgos, únicamente el jueves 14 de Mayo en el Hotel AVILA. En Barcelona, calle de Barbará 14

BOMBAS SIEMENS
PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora.
PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
Oficina técnica de BILBAO: Gardoqui, 11

Gran temporada de medias
Medias de seda fina. 0'75 pesetas
» fuerte. 1'01 »
» manguado natural. 1'75 »
» espiga. 3'00 »
» natural, gasa. 5'00 »
y otra infinidad de medias y calcetines a precios más baratos que en fábrica
DOMINGO HOSPITAL
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO en BARCELONA
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

VENTILADORES AEG



2 1/2% extra contra estere como Validez hasta 31 Julio 1931

MARCA ACREDITADA, ALTO RENDIMIENTO, EXCELENTE PRESENTACION, PRECIOS ECONOMICOS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 28

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



Inmerso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.

Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Fábricas del SOMMIER NUMANCIA

Laboratorio industrial donde constantemente se estudia el medio de obtener el producto perfecto

Con este modelo...

acabamos de descubrir el único sistema de refuerzos (Patente de invención 117901) que evita preste la tela aún después de varios años de uso.

Al comprar su cama exijala con SOMMIER NUMANCIA

Pídalo en las casas de camas y muebles

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

585 RESULTADOS INMEJORABLES:

- 1.° Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
- 2.° Tienen un alto grado de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el uso del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico

Avenida de Pl y Margall, 16, Madrid

Débiles = Elíxir Gallol que da Vida y Juventud

A todos los herniados



El eminente ortopédico señor TORRENT, de Barcelona, le recibirá usted GRATIS en Burgos, sólo por siete horas el lunes día 11 de Mayo, en el Hotel Universal.

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto. Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deja perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

be conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora. referente a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana puede ser gravísima, y si quiere verse libre para siempre de su dolencia acuda con la mayor confianza a esta visita, que a cada le obliga ni a nada le cuesta pudiendo, en cambio, ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de haber nos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. El especialista SR. TORRENT, tendrá sumo gusto en recibirle en BURGOS, el lunes día 11 de Mayo en el Hotel Universal, de nueve a una y de dos a cinco.

Notas: Dicho especialista estará también en Miranda de Ebro, el día 10, en el Hotel Egaña; en Valladolid, el día 12, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 14, en el Hotel Central.

ESP@CIALIDADES PARA SENORAS: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, desprendimientos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

Despacho y gabinete en Barcelona: Unión, 13.--CASA TORRENT

Industrias Electro-mecánicas Lda



Bombas para riegos y elevación de aguas a mano eléctricas y con motor de gasolina

Exposicion y Venta Vitoria 14 Tel.415

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.

Bombas para riegos y elevación de aguas.

Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas

Venta de baterías Willard y Belfor I, reparación y carga.

Coplas de ronda

Te quiero serrana más y quiero me des el sí para sembrar las semillas que compraste a Agustín Gil.

En la ciudad de Burgos te encontré un día comprando muy contenta buena semilla y así exclamabas: ¡semillas como éstas no hay en el mapa!

Dos cosas hay en el mundo que yo deseo adquirir el amor de mi serrana y la tienda de Agustín.

Si quieres sembrar conmigo dos cosas tienes que hacer: querermé y comprar semillas. En la calle Santander.

Agustín en la tienda tiene por sacos, flores y simpatía, pues parece la tienda de la alegría.

Si desean tus padres buena cosecha este consejo dales, y es cosa hecha: que a Burgos vayan, que Agustín tiene el oro de su labranza.

Como regalo de boda he de mercarte, serrana, semillas de Agustín Gil, que son las que tienen fama.

A la jota, jota, de los labradores que cogen el trigo con buenos sudores a la jota, jota, del gran Agustín, que con sus semillas nos damos postre. SANTANDER, 1.--BURGOS

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12--Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Calzados SEGARRA

Todo cosido

"GOODYEAR"

Venta directa del fabricante al consumidor



Zapato en cinco colres distintos

18 pesetas

Zapatos de charol

19'50 pesetas



Botas en negro y color, todo cosido

19 50 pesetas

EXPOSICION Y VENTA:

CASA MUNGUIA BURGOS



Vides americanas

Arboles frutales

Antonio Alonso

Salmerón, núm. 20

Logroño

NIEVINA (CREMA)

SUAVIZA CUTIS Y MANOS

CAJA 35 CTS.

BOTE 1 PTA.

FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Bailén, 15, Bilbao. Teléfono 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, tinodoros, cementos, yesos, etc.

ALPARGATAS

Desde hoy todo consumidor del artículo puede comprarlo a mitad de precio

Calidad la mejor que se fabrica

Infinidad de clases y modelos

Alpargatas piso goma par 0'75

Tamaños 34 al 39

SUCURSAL DE FABRICA

Venta exclusiva en Burgos:

ANSELMO MATUTE Comercio de alpargatas Mercado, número 6

Navigazione Generale Italiana

Próximias salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 18 de Mayo

Para Centro América, vapor ORIZO, 6 de Junio.

Para Sud América, vapor DUILIO, 15 de Mayo.

Travesía; doce y medio días

Viajes Informes Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Papel para envolver

blanco se vende en la Administración de este periódico



Depositarlo exclusivo para Burgos

Ignacio Palacio

Mercado, núm. 17

BURGOS.

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite pida Vd. catalogo gratis

MARRODAN Y REZOLA Apartado 2--LOGRONO

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panaderia

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGRONO